

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

MÍRIAM NOGUERAS i CAMERO en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El rotativo suizo *Tribune de Genève* ha publicado en sus páginas que S.M. el Rey Emérito Juan Carlos I recibió del Rey Abdul-lah de Arabia Saudí cien millones de euros en comisiones por su intermediación en la construcción del AVE a La Meca, que fueron depositadas en 2008 en una cuenta secreta del Banco Mirabaud de Ginebra a nombre de la fundación Lucum, entidad panameña de la que Juan Carlos I es el único beneficiario.

Según el diario suizo, el rey español retiró dinero de esta cuenta durante años, hasta que en 2012 buena parte de lo que quedaba, unos sesenta y cinco millones, fueron entregados a Corinna Zu Sayn-Wittgenstein, que los depositó en la filial de otro banco de Ginebra en las islas Bahamas. Estas transacciones, que hasta ahora no se habían hecho públicas, están bajo investigación criminal por parte de las autoridades suizas, que las consideran sospechosas de blanqueo de capitales.

- ¿Piensa el Gobierno instar a la Fiscalía General del Estado (FGE) a practicar diligencias en relación con las informaciones aparecidas en el *Tribune de Genève*?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de marzo de 2020



Miriam Nogueras i Camero
Diputada de Junts per Catalunya